

ACTO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: “SUMINISTRAR, INSTALAR, CONFIGURAR E IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS Y PUESTA EN MARCHA DE HARDWARE PARA EL SERVICIO DE AUTENTICACION BIOMETRICA PARA LA ENTIDAD DESIGNADA POR LA CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL Y SU FONDO ROTATORIO.”

En la Ciudad de Bogotá, el 29 de octubre 2025, de conformidad a lo establecido en el capítulo V del manual de Contratación de la Corporación Colombia Digital, el Director Ejecutivo previas las siguientes.

CONSIDERACIONES.

Que la Corporación Colombia Digital curso invitación a las empresas **GROW DATA SAS**, identificada con NIT 900.238.438-1; **DATASEC SAS** identificada con NIT 901223827-1 y **COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S** identificada con NIT 830.079.147-5 por un presupuesto de **OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$876.976.233) M/CTE.**

Que las citadas empresas presentaron propuesta económica mediante oficios del 17 de octubre de 2025, como anexo a la carta de presentación de la oferta así:

EMPRESA	NIT	VALOR
GROW DATA SAS	900.238.438-1	\$867.992.591
COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	830.079.147-5	\$759.091.554
DATASEC SAS	901.223.827-1	\$832.237.502

Que una vez analizadas las propuestas recomienda el comité técnico de la Corporación Colombia Digital que la empresa **COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S** identificada con NIT 830.079.147-5 por experiencia, precio e idoneidad es la competente para que complemente las actividades desarrolladas por la Corporación con la entidad estatal.

Que la empresa **COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S** cumple con las necesidades requeridas por la Corporación Colombia Digital.

Que, en mérito de lo anterior,

PRIMERO: Adjudicar la contratación a la empresa **COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S** identificada con NIT 830.079.147-5, representada por DANIEL CONTRERAS RUBIANO, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 19.171.795, cuyo valor del contrato es de

SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 759.091.554) M/CTE IVA INCLUIDO, impuestos de ley a los que hubiera lugar; dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones, distribuidos de acuerdo con las actividades y servicios establecidos en las características técnicas y en la propuesta comercial.

SEGUNDO: Comunicar a la representante legal de la EMPRESA **COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S** identificada con NIT 830.079.147-5, la presente adjudicación.

TERCERA: Ordenar la elaboración del respectivo Contrato de prestación de servicios.

Dada en la Ciudad de Bogotá, D.C. el 29 de octubre de 2025.



JORGE ANDRÉS CAPURRO SÁNCHEZ
Director Ejecutivo.
CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Julian Cuartas / Ingeniero de Apoyo Técnico	Julian Cuartas Mendez
Revisó y aprobó	Pablo Sandoval / Director Técnico y Operativo	